

III 10 K NOCTURNO OROPESA DEL MAR 2016
“ 10KNO”

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

Artículo 1º

El **C.D. Runner´s Home** organiza la 3ª edición de la carrera popular denominada **10K Nocturno Oropesa del Mar**, con la colaboración del Ayuntamiento de Oropesa, Concejalía de deportes, la Diputación Provincial de Castellón, el periódico Mediterráneo, la Fundación Trinidad Alfonso, el club de atletismo Oropesa Corre y de diferentes entidades privadas, prueba atlética a la que tiene acceso, cualquier persona que lo desee, nacidas hasta 1998 (18 años cumplidos), dentro de las limitaciones para Carreras de Ámbito Autonómico.

El objeto mas importante que persigue esta carrera es conseguir que cada vez mas la población y principalmente los residentes en Oropesa, participen y realicen una actividad fisica, deportiva y en parte competitiva, en su tiempo de ocio, que mejore su calidad de vida.

Prueba que **tendrá carácter benéfico** las destinar un euro por cada participante a Cruz Roja Española.

Es la **primera prueba puntuable del III Circuito Nocturno de Carreras Populares** organizado por el C.D.Runner´s Home junto a la Diputación Provincial de Castellón, la Fundación Trinidad Alfonso y el periódico Mediterráneo.

Artículo 2º

El recorrido de la prueba es de **DIEZ MIL METROS (10.000 m)**, distancia medida por la organización, fijándose la celebración de la misma el día **2 de Julio de 2016 a las 22:30 horas**, con limite máximo para completarla de 1 hora y 40 minutos, carrera **cronometrada por MyChip** con **salida y meta en la Playa de la Concha, junto a la Oficina de Turismo**.

Artículo 3º

Se establecen los siguientes **plazos de inscripción**:

- Del 1 de Junio al 19 de Junio : 11 euros (1 euro solidario)
- Desde el 20 de Junio : 13 euros (1 euros solidario)

De forma excepcional se podrán recoger inscripciones el dia de la prueba de las 18 a las 20 horas, solo con derecho a poder participar, pero sin

contar para los premios de la propia carrera ni para la puntuación del circuito nocturno.

Las **inscripciones** podrán efectuarse en :

OROPESA

- Naturhiscope Plaza de la Iglesia,6
- Oficina de Turismo Paseo de la Concha
- Oficina de Turismo Marina d´Or - c/Moscatel

CASTELLON

- Atmosfera Sport c/ Sierra Mariola, 13
- 42 y pico c/ Conde Pestagua, 1
- Free Run c/ Músico Perfecto Artola,10
- Urban Running c/ Avda.Pérez Galdós,4
- Evasion Running c/ Pintor Sorolla,13

ON-LINE

www.carreraspopulares.com (Ticket Run inscripción on line)

www.runnershome.es

www.mychip.es

www.42ypico.es

www.free-run.es

www.urbanrunningcastellon.com

www.evasionrunningcastellon.com

INFORMACION EN OROPESA: Oficinas de Turismo en el Paseo de la Concha, en Marina d´Or , c/Moscatel y en Naturhiscope, Plaza de la Iglesia ,6

La **bolsa del corredor** con el chip , el dorsal y la camiseta conmemorativa, se recogerán **el viernes 1 de las 17 a las 20 horas y el mismo día de la prueba de 18:00 a 21,30 horas** en el recinto habilitado en la Salida(Oficina de Turismo) en la Playa de la Concha.Los inscritos hasta 3 días antes de la entrega de la bolsa del corredor, tendrán el dorsal personalizado.

ALOJAMIENTO: La organización ha contactado con una amplia red de hoteles que ofrecerán en estas fechas ofertas para pernoctar en los mismos con descuentos especiales, a los participantes en la prueba, información que puede obtenerse en la Oficina de Turismo del Paseo de la Concha.

Artículo 4º

Categorías: Masculina y Femenina

Junior-Promesa	Nacidos/as entre 1994 y 1998
Senior	Nacidos/as entre 1993 y hasta Veterano
Veterano A	Desde 35 hasta 39 años
Veterano B	Desde los 40 hasta los 49 años
Veterano C	Desde los 50 hasta los 64 años
Veterano D	Desde los 65 años en adelante
Pareja Masculina (1) Pareja Femenina (1) Pareja mixta (1)	
Equipos	1º clasificado/ - 5 tiempos

Talla camiseta	XS - S – M – L – XL-XXL
----------------	-------------------------

- (1) En las categorías de parejas, los participantes, podrán ser de cualquiera de las categorías de edad arriba indicadas. Se podrán inscribir de forma física en cualquiera de las tiendas habilitadas y on-line sólo en las webs www.mychip.es y www.runneshome.es.

Artículo 5º

Todos los atletas inscritos, recibirán una Bolsa del Corredor, con el dorsal y la camiseta técnica del evento.

Los **3 primeros clasificados de las categorías** establecidas en el artículo 4º, recibirán un **trofeo acreditativo y obsequio de la tierra.**

También habrá **trofeo y obsequio para el primer equipo** .

También se establece un **premio especial** a todos los equipos que aporten 6 ó mas corredores que terminen la prueba, a los que se les entregará una bandeja con surtido de productos de degustación de la tierra.

El **acto de entrega de los premios** se efectuará a partir de las 23:45 horas, en la Playa de la Concha junto a la zona de salida/meta.

Artículo 6º

Habrá un **puesto de avituallamiento pasado el Km 5 (señalizado en la puerta de acceso a Residencial Vistamar III)** en el paso de cebrá del **primer cruce del complejo Vistamar** y otro sólido tipo catering / líquido en meta.

Artículo 7º

Aquellos participantes que no cumplan con la normativa de este reglamento, no lleven el dorsal perfectamente visible o no cubran el recorrido en su totalidad, podrán ser descalificados. Toda **reclamación** deberá formularse oralmente al Juez Árbitro, no mas tarde de 30 minutos, después de comunicarse oficialmente los resultados. Si son desestimados por éste, se podrá presentar reclamación por escrito y acompañada de un depósito de 100 euros al Jurado de Apelación. En el caso de que la resolución fuese favorable se devolverá el depósito de 100 euros. Si no hay Jurado de Apelación la decisión del Juez Árbitro es inapelable.

Artículo 8º

Durante el desarrollo de la prueba, los únicos vehículos que podrán seguir la misma, serán los que autorice la organización.

No está permitido (en aplicación del Artº 144 del RIA) correr acompañado de personas no participantes en la misma, vayan a pie o en algún tipo de vehículo, ni llevar niños en brazos o en cochecitos, así como tampoco se permite correr con animales, carros etc.. Esta prohibición se extiende a toda la carrera y muy especialmente en la llegada a meta, siendo su inobservancia motivo de posible descalificación por parte del juez árbitro.

Artículo 9º

Todos los inscritos por el hecho de participar, declaran encontrarse en buenas condiciones físicas. La organización dispone de un **seguro de responsabilidad civil y de accidentes** suscritos al efecto. La organización no se hace responsable de los daños físicos y morales que puedan producirse derivados de un padecimiento o tara latente, imprudencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar de la carrera.

Artículo 10º

Servicio sanitario y de ambulancia simultaneamente en la meta y cerrando la carrera.

Artículo 11º

Los participantes y asistentes a la prueba ceden los derechos de su imagen sobre las fotografías en las que puedan aparecer, para que la Organización pueda reproducirlas como publicidad de posteriores eventos similares.

Disposición Final

Todo lo no previsto en el presente Reglamento, se regirá por las Normas Generales de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., para la presente temporada.

Notas de interés:

- Servicio de vestuarios y duchas en el Pabellón Polideportivo “Carlos Taulé” , en la Avda. del Mar ,s/nº a 10´andando desde la zona de salida/meta, hasta las 00,00 horas .También se podrán utilizar las duchas de la playa.

- Servicio complementario de wc , situado en el lateral de la Oficina de Turismo del Paseo de la Concha, en la zona de salida/meta.

- Servicio de guardarropa en furgoneta de la organización (salida/meta)

- Puntos kilométricos con iluminación

- Zona delimitada de avituallamiento para los participantes junto a la línea de meta .

- Servicio de masajes en meta para los participantes(NATURA).